

11-3-14



SEÑOR  
CARLOS BASCUÑAN  
JEFE DE GABINETE DE LA PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA  
SANTIAGO. /

Muy Señor nuestro:

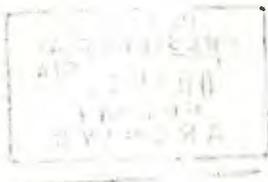
Dirigentes del Sindicato de Taxistas de Parral se dirigen a Ud. para exponerle y solicitarle lo siguiente:

- 1.- Cuando su exelencia el Presidente de la República visitó Parral el año 1990, este Sindicato le hizo entrega de una Carta Peticion.
- 2.- De esa Carta tuvimos respuesta el 03 de Octubre de 1990 por oficio 578 del Señor Gerente Ejecutivo del Banco del Estado de Chile en la cual nos comunica que esa Institución no puede acceder a lo solicitado por nuestro Sindicato.
- 3.- Este Sindicato, como la situación se ha seguido agravando ha continuado entrevistas con otras autoridades del Banco, como lo hizo con Don Horacio de la Maza y con Don Guillermo Pikering, pero no hemos tenido ninguna solución.
- 4.- En todo trámite nos hemos hecho acompañar por el Diputado de nuestro Distrito Don Manuel Matta Aragay.
- 5.- Por todo lo expuesto es que solicitamos a Ud. nos conceda una entrevista con el Señor Presidente de la República a la cual nos acompañará también el Parlamentario antes mencionado.

ES GRACIA.

  
ISRAEL URRUTZA ESCOBAR.  
PRESIDENTE SINDICATO

PARRAL, 08 DE ABRIL DE 1991.-



Faint, illegible text at the top of the page, possibly a header or title.

Several paragraphs of very faint, illegible text in the middle section of the page.

Another set of faint, illegible text paragraphs in the lower middle section.

Faint, illegible text at the bottom of the main body of the page.

**PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA**  
**11 ABR 1991**  
**ARCHIVO PRESIDENCIAL**



CBE 91/6233  
Ant. 91/6233

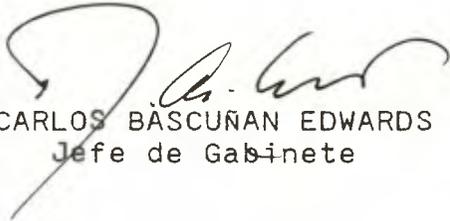
Señor  
Israel Urrutia Escobar  
Presidente Sindicato Taxistas de Parral  
Presente

De mi consideración:

Por especial encargo de S.E. el Presidente de la República, tengo el agrado de acusar recibo de su solicitud de audiencia para el Sindicato de Taxistas de Parral, efectuada a S.E.

Lamentablemente, por razones de sus actividades de Gobierno programadas con antelación y la suspensión de audiencias hasta después del 21 de Mayo, al Presidente no le será posible acceder a su petición. No obstante lo anterior, si lo estima conveniente, solicito haga llegar a este Gabinete, los antecedentes sobre el problema que los afecta.

Sin otro particular, le saluda atentamente,



CARLOS BÁSCUÑAN EDWARDS  
Jefe de Gabinete

Santiago, Mayo 7 de 1991.